



¡Unidos Continuaremos!

ACTA NÚMERO 018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 20 VEINTE DE ENERO DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 20 veinte de enero del año 2020 dos mil veinte, el C. Presidente Municipal JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Síndica Municipal LIC. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS, así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Regidores PROF. RAÚL LIZÁRRAGA CAZARES, MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR, ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO, ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA, LIC. MANUEL MENDOZA GAONA, LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA, DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA, LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS Y GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 017 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA "ECOS, MÚSICA PARA LA PAZ".
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO REGULARICE EL COMODATO DEL LOCAL QUE USA EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA NO. 70 DEL CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- En uso de la voz, el Secretario General, procede a tomar lista de los presentes y se da fe que se encuentran reunidos 10 de los 11 Regidores que se mencionan al inicio de la presente acta, con excepción de la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión ordinaria número 018, de fecha 20 veinte de enero del 2020, dos mil veinte, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia

Hoja de Gobierno



GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

¡Unidos Continuaremos!

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- Prosiguiendo con el orden del día el Secretario General dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se aprueba por unanimidad.

3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 017 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2019. En uso de la voz el Secretario General pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta número 017 de la sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre del 2019, toda vez que previamente fue entregada a cada Regidor y ya es conocido su contenido; una vez realizadas las correcciones solicitadas se procede a su firma, desahogando el presente punto del orden del día.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA "ECOS, MÚSICA PARA LA PAZ".- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que recibió el oficio 009/2020 del Subdirector de Cultura y Turismo en donde solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para que el municipio participe en el programa ECOS, MÚSICA PARA LA PAZ autorizando al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal para que representen al municipio en la firma del convenio de colaboración. Así mismo informa que el municipio no aporta económicamente, solo se encarga de proporcionar el espacio y es la secretaría de cultura quien se encarga directamente de solventar los pagos del personal que labora en dicho programa.

Una vez analizada la presente solicitud y no habiendo comentarios al respecto el suscrito secretario general la pone a consideración de los C.C. Regidores quedando **aprobada por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO REGULARICE EL COMODATO DEL LOCAL QUE USA EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA NO. 70 DEL CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que recibió el oficio No. DRC/SORC/GEJ/376/2019 suscrito por el ING. VÍCTOR HUGO BAJONERO HERNÁNDEZ Gerente Estatal Jalisco, Unidad de Recursos Materiales de, en el que solicita la regularización en comodato del local que se encuentra ubicado en la calle Zaragoza número 70, de la colonia centro c.p. 49400.

En este momento y siendo las 18:38 dieciocho horas con treinta y ocho minutos se incorpora a la presente sesión la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ.

En uso de la voz el Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación para suscribir el contrato de comodato para otorgar por el tiempo que reste de la administración municipal el espacio donde está instalada la oficina de correos mexicanos, quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

6.- ASUNTOS GENERALES.

a).- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que se recibió la solicitud por parte del ING. VÍCTOR SALAZAR FORTANELI para la

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia

169

Hoja de Gobierno



aprobación del cambio de uso de suelo del predio rustico conocido como Kokolotlan ubicado en el kilómetro 59 de la carretera Guadalajara-Jiquilpan en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco; en uso de la voz el Secretario General sugiere que la presente solicitud se turne a la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana para que sea ésta quien realice un análisis para que pueda cumplir con todo lo que marca la Ley y el Reglamento de zonificación; el suscrito Secretario General solicita a los CC. Regidores comentarios al respecto a lo que responde la C. Regidora ESPERANZA AYAR MACÍAS que está bien que se turne a la comisión para que presenten más información; y no habiendo más comentarios al respecto pone a consideración de los C.C. Regidores quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se turnara la presente solicitud a la comisión correspondiente, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

b).- El H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto, emite el siguiente acuerdo:
Se aprueba por unanimidad solicitar a la Secretaría de Vialidad y Transporte el término del convenio de coordinación que tiene con el municipio en cuestión del manejo de la policía vial por lo que a partir de hoy se hará cargo la policía y tránsito del municipio, quedando revocado el convenio anterior. Por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

7.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 18:41 dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los C. C. Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E -----


C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. RAÚL LIZARRAGA CAZARES
REGIDOR

Mayra Gpe Rojas S.
C. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR
REGIDOR

José de Jesús Valencia
ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO
REGIDOR



GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

¡Unidos Continuaremos!

Angélica Farías
C. ANGÉLICA FARIAS GARCÍA
REGIDOR

LIC. MANUEL MENDOZA GAONA
REGIDOR

LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA
REGIDOR

DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA
REGIDOR

LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS
REGIDOR

C. GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA
SECRETARIO GENERAL



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2020.

Mayra Epe Rojas S.

[Handwritten signature]

Angélica Farías